Interior

Al contestar cite Radicado 2024-3-003122-021907 Id: 366832
Folios: 1 Fecha: 2024-07-15 22:00:35
Anexos: 1 Documentos electrónicos
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: **Subdirección de Gestión Contractual.**

DE: **Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.**

ASUNTO: **Remisión del informe de supervisión del Ministerio del Interior Periodo de JUNIO del 2024.**

Ref.: Convenio N°1621 de 2023

Cordial Saludo,

Por medio de la presente remito para su información, archivo y fines pertinentes, información relacionada con el Convenio No 1621 de 2023, suscrito con el municipio de Turmequé / Boyacá, así:

1. Informe de Supervisión del Ministerio del Interior - Convenio No 1621 de 2023, del mes de JUNIO del 2024 en 34 Folios.

Atentamente,

MANUEL ANTONIO LINARES DONATO
Supervisor convenio

Elaboró: Ing. Jhoan Sebastian Navas Poveda / Apoyo Supervisión

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN NO.**1621-2023** MUNICIPIO DE **TURMEQUÉ BOYACÁ**
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **JUNIO 2024**

1. GENERALIDADES CONVENIO

OBJETO:	*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LAS PARTES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA - TIPO 1B, EN EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ1BOYACA*		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	*Carrera 2 No. 3 – 10 s – Casco urbano del Municipio de Turmequé*		
BENEFICIARIO:	Municipio de Turmequé-Boyacá		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$2.383.023.552
	APORTES MUNICIPIO		$0
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$2.383.023.552
FECHA SUSCRIPCIÓN	17/07/2023		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	16/08/2024		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	Manuel Antonio Linares Donato		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Hernando De Jesús Pérez Pérez	06/06/2022	31/01/2024
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Arq. Paula Macarena Morales	26/01/2022	31/01/2024
	Ing. Jhoan Sebastián Navas P.	13/02/2024	VIGENTE
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 75223	28/06/2023	31/12/2023
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No. 5324	16/01/2024	31/12/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No.	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 600-47-994000069351	17/07/2023	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	17/07/2023		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 164.368.000,00		
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 79.434.000,00		
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	N. A		
VALOR DE OBRA	$ 1.980.074.248,00		
VALOR INTERVENTORÍA	$ 238.302.000,00		
VALOR ADICIONAL DE OBRA	N.A		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	UN PRIMER DESEMBOLSO, por la suma de MIL SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.072.360.598), contra entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza.	NO APLICA	27/07/2023	$ 1.072.360.598
SEGUNDO DESEMBOLSO	UN SEGUNDO DESEMBOLSO por la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESO M/CTE ($436.887.651), contra entrega de los siguientes productos: A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 30% de ejecución de la obra B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor	30%	DD/MM/AAAA	$ 436.887.651
TERCER DESEMBOLSO	UN TERCER DESEMBOLSO por la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESO M/CTE ($436.887.651), contra entrega de los siguientes productos: A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 70% de ejecución de la obra B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, y D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.	70%	DD/MM/AAAA	$ 436.887.651
ÚLTIMO DESEMBOLSO	UN ÚLTIMO DESEMBOLSO, por la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($436.887.652), contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado.	100%	DD/MM/AAAA	$ 436.887.651
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 1.072.360.598
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: _____

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
600-47-994000069351	Cumplimiento	$ 476,604,710.40	28/06/2023	31/03/2025
	Calidad de servicio			

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR

No. del contrato	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA - TIPO 1B, EN EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉBOYACA		$ 164.368.000,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	UNION TEMPORAL COBING INFRATUR		
Fecha de Acta de inicio del contrato	27/10/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	16/08/2024		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 164.368.000,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO**		
PÓLIZA No.	39-44-101155606 – CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL		
FECHA DE LA PÓLIZA	02/10/2023		

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	INTERVENTORIA, TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA - TIPO 1B, EN EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉBOYACA		$ 79.434.000,00
Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	R/L ELIANA SARMIENTO CIFUENTES		C.C. 1.049.611.640
Fecha de Acta de inicio del contrato	27/10/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	16/08/2024		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 79.434.000,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**		
PÓLIZA No.	**600-47-994000070177 CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**		
FECHA DE LA PÓLIZA	**Fecha de expedición: 02/10/2023**		

➢ ***Contrato de Ejecución de Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL	$ 1.980.074.248,00

	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA - TIPO 1B, EN EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉBOYACA		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	UNION TEMPORAL COBING INFRATUR		
Fecha de Acta de inicio del contrato	27/10/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	16/08/2024		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 1.980.074.248,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO**		
PÓLIZA No.	**39-44-101155606 – CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**		
FECHA DE LA PÓLIZA	**02/10/2023**		

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría de Obra***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato	INTERVENTORIA, TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA -TIPO 1B, EN EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉBOYACA		$ 238.302.000,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario) (Si hacen parte del convenio)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	INTEROBRAS SC SAS		
Fecha de Acta de inicio del contrato	27/10/2023		
Prorrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	16/08/2024		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 238.302.000,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**		
PÓLIZA No.	**600-47-994000070177 CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**		
FECHA DE LA PÓLIZA	**Fecha de expedición: 02/10/2023**		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		x
INFORME FINANCIERO		x

SALDO DE LA CUENTA BANCARIA		X
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	X	
OTROS	X	

6. INFORMEDEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**1.75%**
% EJECUTADO DE OBRA	**10.94%**

COMPONENTE TECNICO MES JUNIO 2024:

- El 04 de junio 2024 se lleva a cabo reunión virtual de seguimiento a la ejecución contractual del presente convenio, con la asistencia del supervisor del municipio y los representantes legales de las contrataciones derivadas, se socializa los avances de obra donde se informa que a la fecha se encuentran ejecutando actividades de excavación y ya cuentan con el acero en obra, en la misma se solicita al municipio el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, la entrega de los informes de supervisión del municipio de abril, mayo y los informes semanales de interventoría del 1 al 6.

- El 06 de junio 2024 se envía mediante correo electrónico el acta de la reunión realizada el 04 de junio 2024, además se reitera la solicitud de entrega de informes de supervisión y semanales de interventoría que a la fecha siguen en mora. El mismo 06 de junio el municipio remite 2 modificatorias realizadas a los contratos derivados y los informes semanales de interventoría, el 11 de junio 2024 se responde al correo recibido que los informes allegados persisten con algunas de las observaciones realizadas desde el 29 de mayo y que se socializaron en la reunión del 04 de junio, además, se solicita la entrega del informe de supervisión del mes de abril y los 6 informes semanales de interventoría, y la programación de la ultima modificatoria a los contratos derivados que se informó en la reunión del 04 de junio. El 13 de junio 2024 el municipio da respuesta al correo con los 6 informes semanales de interventoría, informes mensuales de interventoría de abril, mayo y las modificatorias a los contratos derivados son sus polizas. El 21 de junio 2024 se responde el correo con observaciones frente a los informes allegados y se solicita la entrega del informe del mes de mayo del contratista de obra.

- El 11 de junio 2024 se recibe correo electrónico carlos.bernal@mininterior.gov.co de la Subdirección de Gestión Contractual con observaciones frente a la solicitud de la primera prórroga del presente convenio realizada el 30 de mayo 2024, el mismo 11 de junio 2024 se remiten observaciones al municipio, dada la no atención de las mismas el 18 de junio de reitera correo al municipio para que atienda las mismas.

- El 13 de junio se envía oficio mediante Control Doc al municipio de Turmequé con radicado No. 2024-2-003122-026461 Id: 348164 y asunto: “Observaciones frente a las modificatorias realizadas a la contratación derivada” referencia: ‘‘Convenio No. 1621-23 Turmequé-Boyacá”

- El 13 de junio 2024 se recibe mediante correo electrónico el informe mensual de supervisión del municipio correspondiente al mes de abril. El 20 de junio mediante correo electrónico se realizan observaciones al mismo, además, se reitera atender las observaciones realizadas por la Subdirección de Gestión Contractual frente a la solicitud de la primera prórroga, también se reitera la solicitud realizada el 13 de junio con Id: 348164.

- El 19 de junio 2024 se recibe por correo electrónico por parte del municipio con el informe de supervisión del municipio del mes de mayo 2024. El 21 de junio 2024 se remite correo con observaciones frente al informe allegado.

- El 19 de junio 2024 se recibe correo electrónico por parte del municipio con los informes semanales 7 y 8 de interventoría, el 21 de junio 2024 se emite correo de respuesta con observaciones frente a los informes allegados.

- El 21 de junio 2024 se emite correo al municipio de Turmequé, convocándolo a la visita de seguimiento por parte de la supervisión del Ministerio del Interior para los días 26 y 27 de junio 2024 y se solicita el acompañamiento de los contratistas derivados.

- El 26 y 27 de junio 2024 se realiza visita de seguimiento a la ejecución contractual del presente convenio en el municipio de Turmequé, se realiza registro fotográfico al avance de la obra, se emiten observaciones y se le solicita al municipio la entrega de las modificatorias suscritas con las respectivas firmas, los informes mensuales y semanales de interventoría así como los mensuales de supervisión atendiendo a las observaciones previamente realizadas, las designaciones de supervisión del convenio del municipio (2023 y 2024), pólizas completas y debidamente suscritas de los contratos derivados, el informe de mayo del contratista de obra, y atender las observaciones realizadas por la Subdirección de Gestión Contractual que se emitieron desde el 11 de junio y que se han reiterado en varias oportunidades.

COMPONENTE FINANCIERO:
A la fecha se han desembolsado $ 1,072,360,598.00

COMPONENTE JURÍDICO:
El convenio se encuentra vigente hasta el 16/08/2024

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE: 10,94%

- Acorde al informe semanal No. 8 de interventoría, a la fecha se han realizado las actividades de nivelación y excavación, se inició con la instalación de la red hidrosanitaria, suministro de acero figurado y material de afirmado, armado de formaleta de cimentación, fundición de concreto ciclópeo, mejoramiento del suelo con piedra rajón en el área complementaria, armado de acero.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

16/11/2023	04/04/2024	05/04/2024	09/05/2024	10/05/2024	26/06/2024
27/06/2024	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

MANUEL ANTONIO LINARES DONATO Supervisor Convenio No. 1621-23 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio - FONSECON	**JHOAN SEBASTIAN NAVAS POVEDA** Elaboró - Apoyo a la supervisión Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio - FONSECON

ACTA No.	240604
FECHA	04-06-2024
CIUDAD	Bogotá D.C
No. CONVENIO	1621-23
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LAS PARTES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA - TIPO 1B, EN EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ-BOYACA"
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0%
MOTIVO:	Reunión de seguimiento a la ejecución contractual del convenio 1621-23.

PARTES

Ministerio del Interior	**Convenido**
Nombre: Jhoan Sebastián Navas Poveda C.C.: 1098776233 Cargo: Contratista – Apoyo a la Supervisión	Nombre: Jorge Andrés Cuitiva Quintana C.C.: 1054373745 Cargo: Secretario de Planeación
Nombre: Diana Carolina Guerra Urbina C.C.: 1018432464 Cargo: Contratista – Apoyo Jurídico	Nombre: Eliana Sarmiento Cifuentes C.C.: 1049611640 Cargo: Representante Legal de interventoría Empresa: INTEROBRAS SC S.A.S NIT: 901.245.192-6
N.A	Nombre: Johan Camilo Saenz Rojas C.C.: 7182662 Cargo: Representante Legal de Estudios, Diseños y Obra Empresa: COBING INFRATUR NIT: 901755256-7
	Nombre: Juan Camilo Bustamante Vega C.C.: 1014304908 Cargo: Apoyo Profesional a la Secretaría de Planeación
	Nombre: Claudia Patricia Barreto Vargas C.C.: 40.048.692 Cargo: Profesional Universitario de la Sec. Planeación

DESARROLLO DE LA REUNION

El 17 de Julio del 2023 se suscribe el convenio 1621-23 entre el Ministerio del Interior y el municipio de Turmequé-Boyacá, el pasado 23 de abril 2024 se suscribe el anexo 22-acta de recibo de entregables de estudio y diseños del mismo y se da aval al inicio de obra. Con el fin de conocer el estado actual de la obra y poder realizar el respectivo control y seguimiento por parte de la supervisión del Ministerio del Interior, se convoca a la presente reunión al municipio de Turmequé-Boyacá y a su contratación derivada del presente convenio.

Siendo las 2:12 del 04 de junio 2024, se da inicio a la presente reunión virtual vía Teams, en la cual asisten por parte del Ministerio del Interior, la abogada Diana Carolina Guerra Urbina apoyo jurídico y el Ing. Jhoan Sebastian Navas Poveda apoyo a la supervisión, por parte del municipio de Turmequé asisten: Jorge Andrés Cuitiva Quintana secretario de planeación del municipio, Juan Camilo Bustamante Vega Apoyo Profesional a la Secretaría de Planeación y Claudia Patricia Barreto Vargas Profesional Universitario de la Secretaria de Planeación, por parte de la contratación derivada asisten: Eliana Sarmiento Cifuentes Representante Legal de interventoría INTEROBRAS SC S.A.S y Johan Camilo Saenz Rojas Representante Legal de Estudios, Diseños y Obra, COBING INFRATUR.

El Ing, Jhoan Navas le pregunta al representante legal de obra Ing. Camilo Saenz cuales son las actividades que se han desarrollado en obra y que dificultades se han presentado durante el desarrollo de estas, el Ing. Camilo Saenz responde que si bien la fecha de inicio según el anexo 22 se dio el 23 de abril, como tal obra física se inició el 14 de mayo pues se encontraban en temas de afiliación de los trabajadores, pedidos de material y demás temas logísticos, manifiesta que ya se cuenta con todo el acero necesario para la ejecución de la obra así como con toda la tubería hidrosanitaria, dice que a la fecha ya se realizaron las actividades de localización y replanteo de la obra, la cimentación completa del área de las tuberías sanitarias, cumpliendo con el mejoramiento de suelos pertinente y la profundidad de cimentación recomendadas por el Geotecnista, expresa que ya se realizó el mejoramiento bajo placa para poder fundir la misma, actividad que se tiene considerada para esta semana, y se inició con la instalación de la red hidrosanitaria, del edificio del área de servicios manifiesta que ya se adelantaron actividades de excavación, mejoramiento del suelo y fundición de zapatas, por las demás áreas del proyecto manifiestan que se han adelantan actividades de excavación, sin embargo, dice que todos los días se han presenciado lluvias, lo cual ha dificultado y retrasando la actividad de excavación. El Ing. Jhoan Navas le pregunta a la representante legal de interventoría Ing. Eliana Sarmiento, que observaciones y/o recomendaciones tiene frente a lo expuesto por el Ing. Camilo, la Ing Eliana interviene solicitando poder compartir pantalla, y presenta un informe semanal de interventoría, manifestando que a la fecha van 41 días de ejecución de obra y restan 75 días para el fin de la misma, sin embargo, manifiesta que ya se solicitó y se está evaluando la adición en tiempo para la ejecución de la obra razón por la que la gráfica de lo planeado se proyecta hasta diciembre, el Ing. Sebastian Navas interviene y dice que si bien ya el ministerio recibió dicha solicitud e internamente se estudia su viabilidad, a día de hoy el cronograma inicial del convenio es el único vigente y no debe considerar otro diferente, la Ing. Eliana manifiesta que el avance de obra por parte del contratista a sido muy bueno, que como lo manifestaba el Ing. Camilo, efectivamente se han realizado actividades de excavación, fundición del concreto ciclópeo, zapatas, amarre de acero, adquisición de toda la tubería hidrosanitaria, confirma también las dificultades con el clima, y manifiesta que la otra semana se realizaran los fallos en las muestras del concreto fundido en obra, dice que se realzaron las pruebas pertinentes a la tubería hidrosanitaria instalada, dejándola inundada desde el día sábado y corroborando que no se presentaran filtraciones, dice que a la fecha el avance de la obra es de 7,05%. El Ing. Jhoan Navas le pide a la Ing. Eliana Sarmiento presentar nuevamente la gráfica de la línea base, y observa que el tiempo se proyectó sobre el eje Y de la gráfica y recomienda realizarlo sobre el eje X y que sea el avance porcentual el que se proyecte sobre el eje Y, también señala que la gráfica de lo planeado y lo ejecutado coinciden perfectamente hasta la semana 3 y coinciden extrañamente en 0% de actividades de obra ejecutada, cosa que difiere con el cronograma y planeación de la obra actualmente vigentes dentro del convenio.

Por otro lado, el Ing. Jhoan Navas manifiesta que se allegaron informes mensuales de obra, interventoría, informes de supervisión del municipio e informes semanales de interventoría, sin embargo, dice que se realizaron observaciones sobre el informe de supervisión de municipio y los de interventoría, de los cuales es preciso señalar que solo se entregaron a corte del 19 de mayo, por lo cual a la fecha el municipio estaría en mora por la entrega de 2 informes semanales de interventoría más, le recuerda al municipio su obligación en el cumplimiento de la entrega periódica de dichos informes, respecto a los informes semanales deja claro que deben ser suministrados por el municipio al ministerio a más tardar el segundo día hábil de cada semana, por lo cual interventoría debería presentarlos en el primer día hábil de cada semana, la Ing. Eliana manifiesta que entrego el informe semanal No.5 el viernes de la semana pasada y que teniendo en cuenta la reprogramación que realizo el municipio a los contratos derivados fue que se realizaron dichos informes, el Ing. Jhoan Navas manifiesta que a la supervisión del ministerio no se ha informado ningún modificatorio y reitera al municipio el cumplimiento de sus obligaciones contractuales para con el Ministerio del Interior, el Arq. Andres Cuitiva manifiesta que dicha modificación se realizó el jueves de la semana pasada y que la hará llegar a la supervisión en el transcurso de la tarde. Por último, el Ing. Jhoan Navas reitera el cumplimiento de la entrega de informes y aprovecha para recordar y solicitar al municipio la entrega del informe mensual de supervisión del mes de mayo, el cual se debe entregar a más tardar el próximo jueves 06 junio, también le solicita a la contratación derivada el cumplimiento en la entrega de sus informes que permitan al municipio revisar y remitir al ministerio la información.

Por último, el Ing. Jhoan Navas pide tanto al municipio como a su contratación derivada, informar oportunamente cualquier anomalía que pueda poner en riesgo la ejecución de la obra, recordando la disposición por parte de esta supervisión de poder colaborar en lo que se requiera, sin otro particular y de común acuerdo entre las partes se da por finalizada la presente reunión.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO

Municipio	**Entrega de modificatorios de contracción derivada**	**06 junio 2024**
Municipio	**Entrega de informe mensual de supervisión abril 2024**	**Inmediato**
Municipio	**Entrega de informe mensual de supervisión mayo 2024**	**06 junio 2024**
Municipio	**Entrega informes semanales (hasta No.6) de interventoría**	**Inmediato**

En constancia de lo anterior, firman el presente documento,

Firma
Apoyo a la Supervisón

Firma
Apoyo a jurídico ministerio

Firma

Firma
Supervision Municipio

Firma
Apoyo sec. Planeación

R.L Interventoría

Firma
R.L Estudios, Diseños y Obra

Firma
Apoyo sec. Planeación

RE: Reiteración solicitud de cumplimiento obligaciones contractuales y acta de reunión 04 junio 2024 CV 1621-23 Turmequé-Boyacá

Jhoan Sebastian Navas Poveda <jhoan.navas@mininterior.gov.co>

Vie 21/06/2024 11:26

Para:planeacion turmeque-boyaca <planeacion@turmeque-boyaca.gov.co>

1 archivos adjuntos (228 KB)

Document.pdf;

Cordial Saludo,

De los informes allegados me permito indicar lo siguiente:

1) En los informes semanales de interventoría, del contrato de obra se dice que la fecha fin es el 17 de julio 2024, sin embargo, esta fecha contradice los informes mensuales y las modificatorias remitidas por el municipio, de las cuales de ha pedido claridad en reiteradas ocasiones por este medio y por oficio. (adjunto oficio)
2) En la grafica de avances se dice que en la semana 10 se tiene programado un ejecución superior al 60 % y que en la semana 13 el 100%, situaciones que no corresponden a la realidad.
3) Los informes allegados como informes mensuales de obra, en su contenido se titulan "INFORME DE INTERVENTORÍA No."
4) No se evidencia el informe mensual de obra del mes de mayo, especificar si el contratista no lo ha suministrado.
5) Las graficas de avance de los informes de interventoría tampoco concuerdan con los informes semanales, ni con el cronograma vigente del convenio
6) Las actividades expresas en los informes de interventoría no contienen las fechas especificas de las mismas y en algunas de ellas no se especifican cantidades.

Por ultimo, se solicita al supervisor del Municipio de Turmequé-Boyacá, una mayor verificación y validación de la información contenida en la documentación remitida, ya que como se evidencia en la trazabilidad de las comunicaciones, son múltiples las observaciones que incluso se reiteran en las respuestas por parte del municipio, lo cual genera un desgaste administrativo a esta supervisión y retrasa la labor la misma.

Atentamente,

Jhoan Sebastian Navas P.
Subdirección de proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista
Jhoan Sebastian Navas
Jhoan.navas@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext.
Cra 8 No. 7- 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por la legislación vigente sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la

utilización, copia, reimpresión, reenvió o cualquier acción tomada sobre este e-mail. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente

De: planeacion turmeque-boyaca <planeacion@turmeque-boyaca.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de junio de 2024 15:22
Para: Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>; Jhoan Sebastian Navas Poveda <jhoan.navas@mininterior.gov.co>
Asunto: Re: Reiteración solicitud de cumplimiento obligaciones contractuales y acta de reunión 04 junio 2024 CV 1621-23 Turmequé-Boyacá

Buenas tardes, espero que se encuentren muy bien

Complementando el correo anteriormente enviado, me permito reportar los informes allegados por el contratista de obra del contrato derivado del convenio firmado entre el municipio y el ministerio del interior.

Sin otro fin, quedamos atentos a sus comentarios
Cordialmente,
Secretaría de Planeación y desarrollo Económico Turmequé Boyacá
"Honestidad, Gestión y Experiencia" 2024 - 2027
Centro Histórico Calle 3 No. 4-65, | COD.-Postal: 153630 | tel fijo: +57-326380 ext 14
cid:image006.png@01CE9FF4.50FF5370
http://www.turmeque-boyaca.gov.co/index.shtml
¡**El Municipio de Turmequé** protege el medio ambiente¡
Declinación de responsabilidades Para más información haga clic aquí

El jue, 13 jun 2024 a las 11:17, planeacion turmeque-boyaca (<planeacion@turmeque-boyaca.gov.co>) escribió:

> Buenos dias, espero que se encuentren muy bien en sus labores diarias.
>
> Con el ánimo de dar cumplimiento a los compromisos pactados de fechas anteriores, me permito enviar la documentación solicitada en ocasiones anteriores respecto a los contratos derivados del convenio firmado entre el Municipio de Turmequé y el Ministerio del Interior.
>
> Sin otro objetivo, quedamos atentos a sus comentarios.
> **Cordialmente,**
> **Secretaría de Planeación y desarrollo Económico Turmequé Boyacá**
> **"Honestidad, Gestión y Experiencia" 2024 - 2027**
> Centro Histórico Calle 3 No. 4-65, | COD.-Postal: 153630 | tel fijo: +57-326380 ext 14
> cid:image006.png@01CE9FF4.50FF5370
> http://www.turmeque-boyaca.gov.co/index.shtml
> ¡**El Municipio de Turmequé** protege el medio ambiente¡
> Declinación de responsabilidades Para más información haga clic aquí

El mar, 11 jun 2024 a las 14:37, Jhoan Sebastian Navas Poveda (<jhoan.navas@mininterior.gov.co>) escribió:

> Cordial Saludo Arquitecto Andrés,
>
> Por medio de la presente me permito indicar que los informes allegados persisten con las observaciones enviadas por correo electrónico el pasado 29 de mayo 2024, las cuales se reiteraron en la pasada reunión del 04 de junio 2024, por lo cual me permito indicar que a día de hoy la supervisión por parte del Ministerio del Interior evidencia un 0% de ejecución de la obra, dando paso al inicio del tramite por presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales del municipio de Turmequé-Boyacá, notificando por la presente al municipio del mismo. Añadiendo a lo anterior la no entrega del informe de supervisión correspondiente al mes de mayo, la no subsanación del informe de supervisión del mes de abril y la mora en los 6 informes semanales de interventoría acorde a las indicaciones previamente dadas.

Adicionalmente, me permito solicitar se remitan los cronogramas de obra aprobados por el supervisor del municipio (original y el modificado según lo indicaron en la ultima reunión).
Las pólizas de los contratos derivados.
Las copias digitales de los planos de los estudios y diseños con la respectiva firma del supervisor del municipio.
Presupuesto digital firmado por el supervisor del municipio.

Se comunica al municipio una vez más, el presunto incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Atentamente,

Jhoan Sebastian Navas P.
Subdirección de proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista
Jhoan Sebastian Navas
Jhoan.navas@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext.
Cra 8 No. 7- 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por la legislación vigente sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió o cualquier acción tomada sobre este e-mail. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente

De: planeacion turmeque-boyaca <planeacion@turmeque-boyaca.gov.co>
Enviado: jueves, 6 de junio de 2024 15:59
Para: Jhoan Sebastian Navas Poveda <jhoan.navas@mininterior.gov.co>
Asunto: Re: Reiteración solicitud de cumplimiento obligaciones contractuales y acta de reunión 04 junio 2024 CV 1621-23 Turmequé-Boyacá

Buenas tardes ingeniero Sebastian, espero que se encuentre muy bien en sus labores diarias.

Por medio del presente, me permito remitir la información con la cual nos comprometimos a dar cumplimiento a los requisitos solicitados en la reunión adelantada en días anteriores.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
Secretaría de Planeación y desarrollo Económico Turmequé Boyacá
"Honestidad, Gestión y Experiencia" 2024 - 2027
Centro Histórico Calle 3 No. 4-65, | COD.-Postal: 153630 | tel fijo: +57-326380 ext 14
cid:image006.png@01CE9FF4.50FF5370
http://www.turmeque-boyaca.gov.co/index.shtml
¡**El Municipio de Turmequé** protege el medio ambiente¡
Declinación de responsabilidades Para más información haga clic aquí

El jue, 6 jun 2024 a las 11:37, Jhoan Sebastian Navas Poveda (<jhoan.navas@mininterior.gov.co>) escribió:

> Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito remitir el acta de la reunión virtual realizada el pasado 04 junio para su respectiva revisión y firma, es preciso señalar que si dentro de los próximos 05 días hábiles no se recibe ninguna observación al acta, se dará por sentado la aprobación y confirmación del contenido en la misma.

Se solicita de manera muy respetuosa dar cumplimiento a los compromisos adquiridos tanto en la reunión como en las obligaciones propias del municipio por minuta, las cuales pese anteriores solicitudes siguen en mora y otras que vencen en el día de hoy, es fundamental que mantengamos la seriedad y la eficiencia en este proceso para beneficio de nuestra comunidad.
Atentamente,

Jhoan Sebastian Navas P.
Subdirección de proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana



Contratista
Jhoan Sebastian Navas
Jhoan.navas@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext.
Cra 8 No. 7- 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por la legislación vigente sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió o cualquier acción tomada sobre este e-mail. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente

RV: Observaciones a la solicitud de la primera prorroga convenio 1621-23 Turmequé-Boyacá

Jhoan Sebastian Navas Poveda <jhoan.navas@mininterior.gov.co>

Mar 18/06/2024 17:16

Para:planeacion@turmeque-boyaca.gov.co <planeacion@turmeque-boyaca.gov.co>
CC:Diana Carolina Guerra Urbina <diana.guerra@mininterior.gov.co>

12 archivos adjuntos (15 MB)

SOLICITUD PRORROGA TURMEQUE.pdf; TurmequE-A17.PrimerProrroga (1) (1).pdf; CRONOGRAMA FIRMADO (1).pdf; 15 - SOLICITUD PRORROGA CONTRATOS LLAVE EN MANO E INTERVENTORIA.pdf; ACTA DE POSESION SR. ALCALDE (1).pdf; ACUERDO No. 030 DE 2 DE DICIEMBRE DE 2020.pdf; Cédula Alcalde.pdf; Certificado (15).pdf; CERTIFICADO POLICIA}.pdf; CMCRTVAS.pdf; RUT ACT.pdf; 74150529.pdf;

Cordial Saludo,

Reitero observaciones realizadas por la subdirección de gestión contractual respecto a la solicitud de prorroga del convenio 1621-23, y que a la fecha no han sido subsanadas, impidiendo continuar con el tramite solicitado.

Atentamente,

Jhoan Sebastian Navas P.
Subdirección de proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana



Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por la legislación vigente sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió o cualquier acción tomada sobre este e-mail. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente

De: Jhoan Sebastian Navas Poveda <jhoan.navas@mininterior.gov.co>
Enviado: martes, 11 de junio de 2024 15:35
Para: planeacion@turmeque-boyaca.gov.co <planeacion@turmeque-boyaca.gov.co>
Asunto: RV: Observaciones a la solicitud de la primera prorroga convenio 1621-23 Turmequé-Boyacá

Cordial Saludo,

En relación con el asunto, remito observaciones allegadas desde la Subdirección de Gestión Contractual, con el fin de que se subsanen lo antes posible y evitar una devolución de la solicitud.

De: Carlos Eduardo Bernal Medina <carlos.bernal@mininterior.gov.co>
Enviado: martes, 11 de junio de 2024 15:01

Para: Jhoan Sebastian Navas Poveda <jhoan.navas@mininterior.gov.co>; Diana Carolina Guerra Urbina <diana.guerra@mininterior.gov.co>; Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>; gestioncontractual <gestioncontractual@mininterior.gov.co>
Asunto: Observaciones a la solicitud de la primera prorroga convenio 1621-23 Turmequé-Boyacá

OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE LA PRIMERA PRORROGA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1621 DE 2023

Falta el oficio remisorio, por parte del supervisor de la subdirección de proyectos para la seguridad y la convivencia.

Falta el reporte del alcalde de REDAM

En el anexo No. 17 – Justificación no tiene el historial del convenio, (fecha de la firma del convenio, fecha de inicio, valor y plazo de ejecución.

En necesario revisar la redacción de la Justificación, por cuando hay frases cortadas.

En la justificación – se establece que *(…)" De acuerdo al comunicado con asunto ''Prioritario-Reiteración de Solicitud de seguimiento* ***por presunto incumplimiento''*** *recibido el día 04 de abril de 2024 por esta dependencia me permito Informar. (subrayado es nuestro).* **Es necesario establecer con claridad, si se presentado incumplimiento?**

Al final de la justificación se señala que "*Por parte del Municipio se remiten los estudios y diseños actualizados, atendiendo las observaciones emitidas el día 22 de marzo por el Ministerio*". **Han pasado más de dos meses y medio y el Ministerio no se pronuncia**.

El oficio de la alcaldía no tiene fecha, ni radicado

Falta un informe del avance del proyecto, estableciendo el porcentaje de ejecución a la fecha de la solicitud.

Argumentos para solicitar la prorroga

Interventoría - se encuentra procedente por esta interventoría, debido a que efectivamente se debieron adelantar ajustes en los diseños y actividades de ajuste presupuestal al valor contractual, actas de vecindad y actividades preliminares en campo a cargo del Municipio de Turmequé establecidas en convenio No. 1621 de 2023, motivo por el cual se considera necesaria para garantizar el plazo contractual definido para la etapa de obra.

Alcalde - 2) Que de acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta la programación vigente del convenio se ha prolongado la revisión de estudios y diseños hasta la fecha del presente comunicado. 3) Que de acuerdo a lo expuesto en los numerales anteriores se observa un atraso en la ejecución del convenio en un tiempo estimado de cuatro (04) meses.

Supervisor - En mi calidad de supervisor del convenio y teniendo en cuenta la solicitud presentada por el Municipio de Turmequé, Boyacá, en el oficio radicado el día veintiuno (21) de mayo de 2024, donde se evidencia la necesidad de prorrogar el convenio, principalmente debido a los considerables atrasos en la adecuación del terreno y a las dificultades asociadas al cambio de administración.

Es necesario que los tres actores, hablen en los mismos términos, para solicitar la prórroga.

Es necesario que las partes analicen la posibilidad de solicitar una suspensión, por cuanto en la justificación señalan, que en los estudios previos se presento un desequilibrio financiar de 122 millones de pesos.

Carlos Eduardo Bernal Medina - PE-SGC

De: gestioncontractual <gestioncontractual@mininterior.gov.co>
Enviado: martes, 4 de junio de 2024 13:35
Para: Carlos Eduardo Bernal Medina <carlos.bernal@mininterior.gov.co>
Cc: Alejandro Morales Pacheco <alejandro.morales@mininterior.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de primera prorroga convenio 1621-23 Turmequé-Boyacá

Respetado (a) Abogado (a) CARLOS BERNAL

Por instrucción de la Subdirectora de Gestión Contractual le comunicamos la asignación del proceso en referencia para que proceda a su estudio de viabilidad.

Agradecemos copiar a este correo cada vez que se genere una comunicación en relación con este proceso para estar atentos al seguimiento del mismo.

REVISA: ALEJANDRO

Atentamente

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
Ministerio del Interior
PBX: +571 - 2427400 ext: 2876
Carrera 8 No. 12B - 31 Piso 8 Bogotá - Colombia
www.mininterior.gov.co
Interior

De: Jhoan Sebastian Navas Poveda <jhoan.navas@mininterior.gov.co>
Enviado: viernes, 31 de mayo de 2024 16:32
Para: gestioncontractual <gestioncontractual@mininterior.gov.co>
Cc: Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>; Diana Carolina Guerra Urbina <diana.guerra@mininterior.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de primera prorroga convenio 1621-23 Turmequé-Boyacá

Atentamente,

Jhoan Sebastian Navas P.
Subdirección de proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista
Jhoan Sebastian Navas
Jhoan.navas@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext.
Cra 8 No. 7- 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por la legislación vigente sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió o cualquier acción tomada sobre este e-mail. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente

De: gestioncontractual <gestioncontractual@mininterior.gov.co>
Enviado: viernes, 31 de mayo de 2024 12:52
Para: Jhoan Sebastian Navas Poveda <jhoan.navas@mininterior.gov.co>
Cc: Diana Carolina Guerra Urbina <diana.guerra@mininterior.gov.co>; Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de primera prorroga convenio 1621-23 Turmequé-Boyacá

Cordial saludo,

De manera atenta enviar el anexo 17 y demás soportes.

Gracias

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
Ministerio del Interior
PBX: +571 - 2427400 ext: 2876
Carrera 8 No. 12B - 31 Piso 8 Bogotá - Colombia
www.mininterior.gov.co
Interior

De: gestioncontractual <gestioncontractual@mininterior.gov.co>
Enviado: viernes, 31 de mayo de 2024 8:55
Para: Jhoan Sebastian Navas Poveda <jhoan.navas@mininterior.gov.co>
Cc: Diana Carolina Guerra Urbina <diana.guerra@mininterior.gov.co>; Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de primera prorroga convenio 1621-23 Turmequé-Boyacá

> Cordial saludo,
>
> De manera atenta acusamos el recibido de su solicitud para el asunto en referencia, procederemos a ingresarlo para respectiva asignación y estudio de viabilidad.
>
> Atentamente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
Ministerio del Interior
PBX: +571 - 2427400 ext: 2876
Carrera 8 No. 12B - 31 Piso 8 Bogotá - Colombia
www.mininterior.gov.co
Interior

De: Jhoan Sebastian Navas Poveda <jhoan.navas@mininterior.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de mayo de 2024 16:36
Para: gestioncontractual <gestioncontractual@mininterior.gov.co>
Cc: Diana Carolina Guerra Urbina <diana.guerra@mininterior.gov.co>; Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>
Asunto: Solicitud de primera prorroga convenio 1621-23 Turmequé-Boyacá

Cordial Saludo,

Remito copia de la solicitud descrita en el asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Jhoan Sebastian Navas P.
Subdirección de proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana



Contratista
Jhoan Sebastian Navas
Jhoan.navas@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext.
Cra 8 No. 7- 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por la legislación vigente sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió o cualquier acción tomada sobre este e-mail. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente

Al contestar cite Radicado 2024-2-003122-026461 Id: 348164
Folios: 2 Fecha: 2024-06-13 12:28:53
Anexos: 0
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: GIOVANNI VELA BERNAL y OTROS

Bogotá D.C.

ALCALDIA DE TURMEQUÉ
GIOVANNI VELA BERNAL
Alcalde Municipal

Arquitecto
JORGE ANDRES CUITIVA
Secretario de Planeación
Turmequé-Boyacá

Asunto: **Observaciones frente a las modificatorias realizadas a la contratación derivada**

Referencia: Convenio No. 1621-23 Turmequé-Boyacá

Cordial Saludo,

Después de revisado los documentos allegados por el municipio de turmequé-Boyacá mediante correo electrónico recibido el seis (06) de junio 2024 Esta supervisión considera pertinente indicar lo siguiente: que el día 04 de junio 2024 en la reunión virtual de seguimiento, el municipio manifestó haber realizado una aclaratoria a la modificación No.1; sin embargo, se observa en el documento allegado que se habla de una modificatoria No.2; por consiguiente, esta supervisión requiere realizar la corrección pertinente aclarando que se trata de una aclaratoria a la modificación No.1.

En lo relacionado en el plazo de ejecución de los contratos derivados es pertinente indicar que el mismo es de nueve (09) meses y veintiún (21) contados a partir de la suscripción del acta de inicio, como se ha reiterado en diferentes oportunidades.

Respecto al punto 6 donde refiere que: *"Que dicho plazo no fue posible cumplirse por retrasos en la aprobación de los mismos por parte del Ministerio dentro del tiempo estipulado y, según lo ya mencionado en el numeral 4 de este justificado, las condiciones dispuestas en el convenio interadministrativo No. 1621 de 2023, priman sobre las condiciones del contrato No. LP-03-2023."* Esta supervisión se permite aclarar al municipio de Turmequé-Boyacá que no es una obligación del Ministerio del Interior aprobar los estudios y diseños; esta es una obligación del Municipio e Interventoria, así como tampoco es cierto lo expuesto por el municipio respecto de los atrasos en la fase de estudios y diseños dado que fue solo hasta el 22 de abril 2024 que el municipio aportó la totalidad de los documentos requeridos para el recibo de los estudios y diseños, además, hubo incumplimientos de los compromisos adquiridos por el municipio de Turmequé-Boyacá en las mesas de trabajo realizadas por la supervisión en aras de velar por el cumplimiento de las obligaciones contractuales consagradas en la minuta del presente convenio.

Respecto al punto 10 donde refiere que: "*Que a la fecha del Contrato se encuentra vigente y es viable la suscripción de la presente reducción de tiempo".* Esta supervisión se permite solicitar

Al contestar cite Radicado 2024-2-003122-026461 Id: 348164
Folios: 2 Fecha: 2024-06-13 12:28:53
Anexos: 0
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: GIOVANNI VELA BERNAL y OTROS

que se aclare a que se refiere el municipio con la expresión "*reducción de tiempo"* toda vez que se evidencia exactamente el mismo plazo de ejecución señalado en el modificatorio No.1.

El documento aportado por el municipio de Turmequé-Boyacá, a pesar de que expresa estar firmado en original, no se observa que el municipio aporte el documento original firmado.

Atentamente,

MANUEL ANTONIO LINARES DONATO
Supervisor convenio
Profesional Especializado

Proyectó: Jhoan Sebastian Navas Poveda
Revisó: Diana Carolina Guerra

RE: INFORME MES DE ABRIL 2024, CONVENIO 1621-2023 MUNICIPIO DE TURMEQUE

Jhoan Sebastian Navas Poveda <jhoan.navas@mininterior.gov.co>

Jue 20/06/2024 18:15

Para:planeacion turmeque-boyaca <planeacion@turmeque-boyaca.gov.co>

1 archivos adjuntos (23 MB)

10. INFORME MENSUAL DE EJECUCION No. 10 CORRECCION V0 CON ANEXOS.pdf;

Cordial Saludo,

Remito informe con observaciones pertinentes, siendo preciso indicar que no se atendieron algunas de las observaciones informadas inicialmente, lo cual genera un reproceso y desgaste administrativo para la supervisión del Ministerio del Interior, también me permito solicitar la respuesta al oficio con ID 348164 del pasado 13 de junio 2024 con asunto "Observaciones frente a modificatorias de la contratación derivada CV 1621-21 Turmequé-Boyacá". Así como la subsanación de las observaciones realizadas a la solicitud de prorroga realizada por el municipio y que se ha reiterado ya en al menos 2 oportunidades, se alerta una vez mas al municipio que el no cumplimiento y/o demora en el cumplimiento de las obligaciones contractuales podría derivar en un proceso de presunto incumplimiento.

Atentamente,

Jhoan Sebastian Navas P.
Subdirección de proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista
Jhoan Sebastian Navas
Jhoan.navas@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext.
Cra 8 No. 7- 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por la legislación vigente sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió o cualquier acción tomada sobre este e-mail. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente

De: planeacion turmeque-boyaca <planeacion@turmeque-boyaca.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de junio de 2024 18:36
Para: Jhoan Sebastian Navas Poveda <jhoan.navas@mininterior.gov.co>; Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>
Asunto: Re: INFORME MES DE ABRIL 2024, CONVENIO 1621-2023 MUNICIPIO DE TURMEQUE

Buenas noches, remito correcciones del informe número 10 (abril/2024) con las correcciones solicitadas.

Cordialmente,
Secretaría de Planeación y desarrollo Económico Turmequé Boyacá
"Honestidad, Gestión y Experiencia" 2024 - 2027

Centro Histórico Calle 3 No. 4-65, | COD.-Postal: 153630 | tel fijo: +57-326380 ext 14
cid:image006.png@01CE9FF4.50FF5370
http://www.turmeque-boyaca.gov.co/index.shtml
¡**El Municipio de Turmequé** protege el medio ambiente¡
Declinación de responsabilidades Para más información haga clic aquí

El vie, 24 may 2024 a las 14:57, Jhoan Sebastian Navas Poveda (<jhoan.navas@mininterior.gov.co>) escribió:

Cordial Saludo,

En relación al informe de supervisión del municipio allegado me permito señalar lo siguiente:

1) No se relaciona el supervisor del convenio.

FECHA SUSCRIPCION	28 DE JULIO DE 2023		
FECHA DE TERMINACION DEL CONVENIO	16 DE AGOSTO DE 2024		
SUPERVISOR DEL CONVENIO			
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si	NOMBRE	DESDE	HASTA
	HERNANDO ORJUELA MALAGON	28/07/2023	31/12/2023

2) El porcentaje de ejecución de obra programado no corresponde a la realidad del cronograma, el cual según informe esta siendo superado por el porcentaje ejecutado, aun cuando informa que el estado es aun etapa precontractual, por favor sustentar el porcentaje de obra ejecutado, siendo preciso señalar que la fecha no se ha allegado ningún informe semanal de interventoria.

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO:

La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	PORCENTAJE (%)
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	2.0%
% EJECUTADO DE OBRA	4.44%

% AVANCE DE OBRA	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
	3,56%	4,44%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

INFORME: 10
AVANCE: 4.44%
ESTADO: PRECONTRACTUAL
RECURSOS GIRADOS: 1.072.360.598
Pendiente por recibir: 1.310.662.954

"Primero TURMEQUÉ, Juntos Construimos el Cambio que Queremos"

3) En el informe de actividades manifiesta aun estar adelantando procesos contractuales.

INFORME DE ACTIVIDADES

El municipio de Turmequé, viene adelantando los procesos contractuales para dar cumplimiento al objeto del convenio, de la siguiente forma:

ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA

PROCESO	LICITACION PUBLICA LP-03-2023
OBJETO	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA - TIPO 1B, EN EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ-BOYACA
VALOR	Dos Mil Ciento Cuarenta Y Cuatro Millones cuatrocientos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y ocho Pesos M/Cte. ($2.144.442.248)
ESTADO:	Firma Acta de inicio
Enlace	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-21-39604&g-recaptcha-response=03AAYGu2RPVKp2MckYD7AXfEswjD8Ra1uJgkHttsI8oxium0g6653j_EPQ5CY4gQKX4w-7DEZwDyfpXEWSCwahPv8BDc5ckigO1Ep96oiW3yFkoACqrDU1eOMdov-VO7rJOyQ7tTHmE0R78b_eI2TsrOYN0VH4iRReaHstpWfjNG8OKS88m1yvM1P2IwIpn-U8NgCGnCfs31BoyITZp73ARrV8eSAyEjAFvoWmz6K87xtXZrnCRmEs58Z3WgaHl0JxIstIim_h6B5Zq5R2xCeKdEygtGRUXCUp01xomSwpomFuhv1OHvwt4A5Olu0iJ04pj5lXtwjXDV2tp51dZ-RK5cow1UTaju9IPLOSKWECkGxHVj8nwIbgj4n89h9fTB0LEkkPYPBxSmCQyfbCQlWFSG721X8mu_7Zkvj1_DBIw18QbfOABg4Uiva3-BtU6DKDmw6RbPFUY3H1Yjqn0LF_fzA9MHU5Wz0h9bMXQlsW-VkEbF36hjrO3g0JKF9_2BKM2YCMeLYRnETNj_rsHq10wqjwAixMtsTX3dTxuBJGsdjIdDlQGPkCFOvCP4S_uzbi-p6WDBxqEX5XFW7uxGAp2o7m4XzuDWXkqLW8Gckinkv9E-Ul0R6QDkCsdxcTGnGnjf2bdwII51P4
Pagos	03/11/2023 Anticipo del 30% ($643.332.674,40)
Actividades	De acuerdo al informe de actividades del la Interventoría se han realizado las siguientes Actividades: 1. ESTUDIOS Y DISEÑOS 1.1. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO: Entrega de paquete topográfico (31/10/23); Entrega de correcciones (13/11/23). 1.2. ESTUDIO DE SUELOS: Entrega informe preliminar (13/11/2023) 1.3. DISEÑO ARQUITECTONICO: Presentación de 2 alternativas de implantación (17/11/2023) seleccionando Alternativa No. 1 (Detalle informe No. 1 de Interventoría); entre el 21 y el 24 de Noviembre se presentan las correcciones solicitadas al diseño arquitectónico inicial y el avance correspondiente a cubiertas y fachadas. 1.4. Socialización de Avances a la nueva Administración, presentación de presupuesto preliminar para estudio y aprobación

4) No se evidencia ninguna actividad del mes de abril, siendo este el mes del presente informe, tampoco se observa registro fotográfico.

Por otra parte, en el informe financiero allegado se observa que:

1) El titulo del informe dice corresponder a corte de 31 marzo 2024

INFORME FINANCIERO DEL 24 DE JULIO 2023 AL 31 DE MARZO DE 2024
MUNICIPIO DE TURMEQUE BOYACA

2) El valor del convenio no se ajusta a la realidad

VALOR CONVENIO	**$ 2,144,442,248.00**
VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR	$ 2,144,442,248.00
VALOR APORTE MUNICIPIO	$ 0.00

3) No se evidencia los rendimientos financieros generados en el mes de abril

31/06/2023	$ 95,193.72
31/08/2023	$ 590,389.70
30/09/2023	$ 571,654.32
31/10/2023	$ 591,029.42
3011/2023	$ 204,500.90
31/12/2023	$ 146,107.01
31/01/2024	$ 146,156.54
29/02/2024	$ 136,771.91
31/03/2024	$ 73,303.41
TOTAL (3)	**$ 2,555,106.93**

4)

Se recomienda ajustar el presente informe de supervisión a la realidad actual del convenio, así como las actividades realizadas en el periodo correspondiente del informe.

Atentamente,

Jhoan Sebastian Navas P.
Subdirección de proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista
Jhoan Sebastian Navas
Jhoan.navas@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext.
Cra 8 No. 7- 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por la legislación vigente sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió o cualquier acción tomada sobre este e-mail. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente

De: planeacion turmeque-boyaca <planeacion@turmeque-boyaca.gov.co>
Enviado: martes, 14 de mayo de 2024 19:26
Para: Jhoan Sebastian Navas Poveda <jhoan.navas@mininterior.gov.co>; Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>
Asunto: INFORME MES DE ABRIL 2024, CONVENIO 1621-2023 MUNICIPIO DE TURMEQUE

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir Informe de supervisión correspondiente al mes de ABRIL de 2024.

Cordialmente,

Secretaría de Planeación y desarrollo Económico Turmequé Boyacá
"Honestidad, Gestión y Experiencia" 2024 - 2027
Centro Histórico Calle 3 No. 4-65, | COD.-Postal: 153630 | tel fijo: +57-326380 ext 14
cid:image006.png@01CE9FF4.50FF5370
http://www.turmeque-boyaca.gov.co/index.shtml
¡**El Municipio de Turmequé** protege el medio ambiente¡
Declinación de responsabilidades Para más información haga clic aquí

RE: INFORMES CONVENIO MES DE MAYO 2024, CONVENIO 1621 MUNICIPIO DE TURMEQUE

Jhoan Sebastian Navas Poveda <jhoan.navas@mininterior.gov.co>

Vie 21/06/2024 11:31

Para:planeacion turmeque-boyaca <planeacion@turmeque-boyaca.gov.co>

Cordial Saludo,

Por favor tener en cuenta las observaciones realizadas al informe del mes de abril.

Atentamente,

Jhoan Sebastian Navas P.
Subdirección de proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista
Jhoan Sebastian Navas
Jhoan.navas@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext.
Cra 8 No. 7- 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por la legislación vigente sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió o cualquier acción tomada sobre este e-mail. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente

De: planeacion turmeque-boyaca <planeacion@turmeque-boyaca.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de junio de 2024 17:28
Para: Jhoan Sebastian Navas Poveda <jhoan.navas@mininterior.gov.co>; Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>
Asunto: INFORMES CONVENIO MES DE MAYO 2024, CONVENIO 1621 MUNICIPIO DE TURMEQUE

Buenas tardes, remito informe mensual del convenio referenciado del periodo mayo 2024. Quedo pendiente de sus observaciones y autorización para publicar en secop 2 informes de abril (correcciones) y mayo 2024 (actual).

Agradezco su siempre atenta colaboración,

Cordialmente,
Secretaría de Planeación y desarrollo Económico Turmequé Boyacá
"Honestidad, Gestión y Experiencia" 2024 - 2027
Centro Histórico Calle 3 No. 4-65, | COD.-Postal: 153630 | tel fijo: +57-326380 ext 14
cid:image006.png@01CE9FF4.50FF5370
http://www.turmeque-boyaca.gov.co/index.shtml
¡**El Municipio de Turmequé** protege el medio ambiente¡
Declinación de responsabilidades Para más información haga clic aquí

RE: Envío Informes Semanales Turmequé

Jhoan Sebastian Navas Poveda <jhoan.navas@mininterior.gov.co>

Vie 21/06/2024 11:37

Para:planeacion turmeque-boyaca <planeacion@turmeque-boyaca.gov.co>

Cordial Saludo,

De los informes allegados me permito indica que:

Los nombres sobre los ejes de la grafica de avance no coinciden con las unidades de medida en relación.

Los valores del porcentaje de avance programado siguen sin coincidir con el cronograma del convenio, con una evidente y amplia diferencia del mismo.

Por favor atender las observaciones realizadas a los informes semanales 1,2,3,4,5 y 6.

Atentamente,

Jhoan Sebastian Navas P.
Subdirección de proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista
Jhoan Sebastian Navas
Jhoan.navas@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext.
Cra 8 No. 7- 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por la legislación vigente sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió o cualquier acción tomada sobre este e-mail. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente

De: planeacion turmeque-boyaca <planeacion@turmeque-boyaca.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de junio de 2024 9:13
Para: Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>
Cc: Jhoan Sebastian Navas Poveda <jhoan.navas@mininterior.gov.co>
Asunto: Envío Informes Semanales Turmequé

Buenos dias, espero que se encuentren muy bien en el desarrollo de sus actividades diarias.

Me permito remitir la información referente a los informes semanales No. 7 y 8 del contrato de interventoría derivado del convenio firmado entre el municipio de Turmequé y el Ministerio del Interior.
Sin otro objetivo, quedo atento a sus comentarios

Cordialmente,
Secretaría de Planeación y desarrollo Económico Turmequé Boyacá
"Honestidad, Gestión y Experiencia" 2024 - 2027
Centro Histórico Calle 3 No. 4-65, | COD.-Postal: 153630 | tel fijo: +57-326380 ext 14
cid:image006.png@01CE9FF4.50FF5370
http://www.turmeque-boyaca.gov.co/index.shtml

¡**El Municipio de Turmequé** protege el medio ambiente¡

Declinación de responsabilidades Para más información haga clic aquí

Visita de seguimiento a la ejecución contractual del convenio 1621-2023

Jhoan Sebastian Navas Poveda <jhoan.navas@mininterior.gov.co>

Vie 21/06/2024 11:42

Para:planeacion@turmeque-boyaca.gov.co <planeacion@turmeque-boyaca.gov.co>
CC:interobrassc@gmail.com <interobrassc@gmail.com>;cobingsas@gmail.com <cobingsas@gmail.com>

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito dar aviso al municipio de Turmequé, que el próximo 26 de junio 2024 se realizará Visita de seguimiento a la ejecución contractual del convenio 1621-2023 por parte de la supervisión del Ministerio del Interior, para lo cual es indispensable el acompañamiento del supervisor designado por el alcalde del municipio al presente convenio, y además se solicita la asistencia de los contratistas derivados del convenio.

Atentamente,

Jhoan Sebastian Navas P.
Subdirección de proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista
Jhoan Sebastian Navas
Jhoan.navas@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 Ext.
Cra 8 No. 7- 89. Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por la legislación vigente sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió o cualquier acción tomada sobre este e-mail. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente

MUNICIPIO:	Turmequé-Boyacá	**No. CONVENIO:**	1621-23
FECHA DE ACTA INICIO:	17/07/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO:**	16/08/2024
ELABORÓ:	Jhoan Sebastian Navas Poveda	**FECHA DE VISITA:**	26 y 27 junio 2024
TIPO DE PROYECTO:	INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA - TIPO 1B		

ASISTENTES

No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1.	Jhoan Sebastián Navas Poveda	Contratista	Apoyo supervisión – Ministerio del Interior
2.	Jorge Andres Cuitiva Quintana	Secretario De Planeación	Supervisión - Municipio de Turmequé
3.	Camilo Bustamante	Contratista	Apoyo supervisión-Municipio de Turmequé
4.	Camilo Saenz	Representante Legal Estudios, diseños y obra	UNION TEMPORAL COBING INFRATUR
5.	Eliana Sarmiento	Representante Legal Interventoría	INTEROBRAS SC S.A.S

DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN: Carrera 2 # 3-10 sur

INFORMACIÓN CONTRATOS DERIVADOS

No. contrato	Nombre del contratista	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Obra: LP-03-2023	JOHAN CAMILO SAENZ ROJAS	27/10/2023	16/08/2024
Interventoría: CMA-002-2023	ELIANA SARMIENTO CIFUENTES	27/10/2023	16/08/2024

CUADRO FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	No. COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA PAGO
ANTICIPO 30% AL CONTRATO DE OBRA	$ 643.332.674.40	2023110003	03 NOV 2023

CUENTAS RECÍPROCAS

SALDO REPORTADO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE	$ 429,027,923.60

DESARROLLO DE LA VISITA

El día 26 de junio 2024 a las 10:30 AM el Ing. Jhoan Navas, apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del interior, da inicio a la visita de seguimiento a la ejecución contractual del convenio 1621-23 en la alcaldía del municipio de Turmequé-Boyacá para lo cual comunica a los presentes el objeto de la visita y el plan de trabajo a desarrollar los días 26 y 27 de junio, en la reunión se presentan el Arq. Andrés Cuitiva, supervisor del convenio por parte del municipio, el Ing. Camilo Bustamante apoyo a la supervisión del municipio, Camilo Saenz representante legal de obra y Eliana Sarmiento representante legal de interventoría.

El Ing. Jhoan Navas reitera al municipio los compromisos en mora de cumplimiento a la fecha, se nombran a continuación: 1) designaciones de supervisión del municipio (2023 y 2024). 2) copia digital completa con las respectivas firmas del supervisor del municipio de los estudios y diseños. 3) Respuesta al oficio con radicado No.2024-2-003122-003122-026461 Id:348164 con fecha del 13 junio 2024 y asunto: "Observaciones frente a las modificatorias realizadas a la contratación derivada". 4) Informes semanales y mensuales de interventoría con las observaciones previamente remitidas y socializadas en la presente reunión. 5) Informes mensuales de supervisión del municipio con las observaciones previamente remitidas y socializadas en la presente reunión. 6) Informe de mayo del contratista de obra. 7) Modificatoria No.2 debidamente suscrita. 8) Certificaciones del supervisor del municipio en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados. Adicionalmente se le reitera al municipio atender las observaciones realizadas por la Subdirección de Gestión Contractual

Powered by CamScanner

del Ministerio del Interior frente a la solicitud de la primera prorroga del convenio, las cuales se compartieron desde el pasado 11 de junio 2024, recordando que la no atención de las mismas podría derivar en una devolución de dicha solicitud.

El Ing. Jhoan Navas pregunta a los contratistas derivados, que dificultades y/o adversidades han encontrado en el desarrollo de la obra, el Ing. Camilo Saenz y la Ing. Eliana Sarmiento manifiestan que la lluvia a sido un factor que ha retrasado un poco las actividades proyectadas, sin embargo, se le ha solventado trabajando los sábados y festivos, por otro lado, expresan que en un área de la pista del trote hacia el costado noroccidental fue necesario realizar un mejoramiento de suelo con piedra rajón dado que a diferencia de la recomendación del geotecnia, no se encontró suelo firme si no hasta una profundidad mayo de 1.40m, razón por la cual proyectaran un acta de mayores y menores cantidades que remitirán posteriormente al municipio.

Frente a las observaciones de los informes de interventoría, la Ing. Eliana Sarmiento manifiesta que atenderá las mismas, sin embargo, frente a la observación de la diferencia de la gráfica de valor programado, expresa que la misma se proyecto acorde a la segunda modificatoria suscrita por el municipio, por lo cual no podría ser cambiada, el Ing. Jhoan Navas manifiesta que dicha modificatoria no fue informada al Ministerio del Interior y que la supervisión del mismo se aparta de toda decisión y/o modificación realizada por el municipio frente a sus contratistas derivados, y que la misma realiza el control y seguimiento sobre el cronograma vigente del convenio.

Siendo la 1:00 PM se procede se realizar visita a la obra, en la cual se presentan el Ing. Luis Castro y el Ing. Jonathan Rojas residentes por parte de interventoría, el Ing. Diego Montaña residente por parte de obra, se observa una retroexcavadora trabajando en la obra, sin embargo, por la presencia de las lluvias se encuentran suspendidas las actividades de obra y no es posible recorrer la obra en su totalidad, se realiza toma de registro fotográfico.

El 27 de junio a las 8:00 AM se continua con la presente visita, se realiza encuentro en la alcaldía municipal en la que asisten por parte del Ministerio del Interior el Ing. Jhoan Navas, por parte del municipio el Arq. Andres Cuitiva secretario de planeación del municipio, el Ing Camilo Bustamante apoyo a la supervisión del municipio, todos dispuestos a visitar la obra, en la cual se encuentran el Ing. Luis Castro y el Ing. Jonathan Rojas residentes por parte de interventoría, el Ing. Diego Montaña residente por parte de obra, el maestro German Rodríguez, el Ing. Jhoan Navas pregunta al Ing Diego Montaña por la dosificación utilizada en obra para la preparación de la mescla, el mismo responde que se esta cumpliendo con el diseño de la mezcla aportado por el resultado de laboratorio a los materiales utilizados, la cual manejan por bulto de cemento 50kg 10 baldes de arena y 10 baldes de grava con 2.5 baldes de agua. (cada balde de 8L), el Ing. Jhoan Navas manifiesta que para dicha dosificación correspondería contener mas grava que arena, sin embargo, expresa el Ing. Diego Montaña que dicho diseño está acorde al resultado de laboratorio, el residente de interventoría manifiesta que se valido dicho diseño y es el que efectivamente se está usando en obra.

Durante el recorrido se evidencia que se ha realizado la cimentación del área de servicio, con sus respectivas columnas, piso, placa de cubierta y la disposición de la tubería hidrosanitaria, el Ing Jhoan Navas pregunta por las fechas de fundición, el maestro German Rodríguez y el Ing. Diego Montaña manifiestan que las columnas se fundieron el 06 de junio y la placa el 21 de junio, a lo que el Ing Jhoan Navas manifiesta que no se está respetando el tiempo mínimo de curado, por lo cual el Ing. Diego Montaña manifiesta que se esta utilizando acelerante de fraguado 6mm por bulto de cemento preparado. Adicionalmente se observa que se realizó cimentación y fundición de piso del área complementaria, así como la cimentación y pedestales del área de servicios, el Ing. Jhoan Navas verifica las dimensiones de columnas, y cantidades de acero de los pedestales verificando que están acorde a planos, adicional pregunta cómo están manejando el tema de impermeabilización de las cimentaciones, el Ing. Residente expresa que se esta cumpliendo con las recomendaciones del Geotecnista y se ha realizado el concreto de limpieza correspondiente, el Ing. Jhoan Navas recomienda analizar la posibilidad trabajar con un impermeabilizante perimetral a las cimentaciones que prevenga futuros problemas de humedad en las partes bajas de los edificios,

El Ing. Jhoan Navas pregunta sobre las actividades programadas para el día de hoy, el Ing Diego Montaña responde que se tiene programado armar la formaleta de las columnas del área complementaria y fundir al menos 4 columnas, además de realizar el solado de limpieza del área polivalente, dado que están en hora de descanso no se evidencia la presencia de trabajadores, por lo cual se acuerda continuar con la visita en horas de la tarde. Siendo las 3:00 PM se visita la obra nuevamente y se evidencia la presencia de 9 trabajadores incluyendo al maestro de obra, lo cuales se encuentran realizado el armado de formaleta del área complementaria, el Ing Jhoana Navas pregunta sobre las actividades programadas para esta y la otra semana a lo cual el Ing. Diego Montaña manifiesta que se tiene planeado terminar el armado y fundición de las columnas del área del edificio complementario, el armado y fundida de la cimentación del área polivalente, y la construcción de las cajas de paso de agua lluvias y aguas negras. Siendo las 4:30 de la tarde se socializa la presente acta y de común acuerdo entre las partes se acepta la misma y se da por terminada la presente visita de seguimiento.

COMPROMISOS		
RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Municipio Turmequé	Modificatoria de contratación derivada suscrita	02 julio 2024
Municipio Turmequé	Informes Mensuales y semanales Interventoría	Inmediato

Powered by CamScanner

Municipio Turmequé	Designaciones supervisión	Inmediato
Municipio Turmequé	Copia digital de estudios y diseños debidamente suscritos en su totalidad	Inmediato
Municipio de Turmequé	Respuesta al oficio con radicado No.2024-2-003122-003122-026461	02 Julio 2024
Municipio de Turmequé	Historial completo de pólizas	28 junio 2024
Municipio de Turmequé	Informes mensuales de supervisión del municipio	Inmediato
Municipio Turmequé	Informe de mayo del contratista de obra	Inmediato
Municipio de Turmequé	Certificaciones del supervisor del municipio en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados	Inmediato
Municipio de Turmequé	Atender observaciones de la Subdirección de Gestión Contractual.	28 junio 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO (Ver anexo 1- parte integral de esta acta)

FIRMA DE ASISTENTES	
Por parte de: ***MINISTERIO DEL INTERIOR***	*Por parte de:* ***MUNICIPIO***
Nombre y firma: Jhoan Sebastián Navas Poveda Cargo: Contratista Email: Jhoan.navas@mininterior.gov.co Celular:3176377744	**Nombre y firma: Jorge Andres Cultiva Quintana** Cargo: secretario de Planeación Email: planeacion@turmeque-boyaca.gov.co Celular: 3212304313
N.A	*Por parte de:* ***MUNICIPIO*** **Nombre y firma: Camilo Bustamante** Cargo: Contratista-Apoyo a la supervisión del municipio Email: planeacion@turmeque-boyaca.gov.co Celular: 3214297637

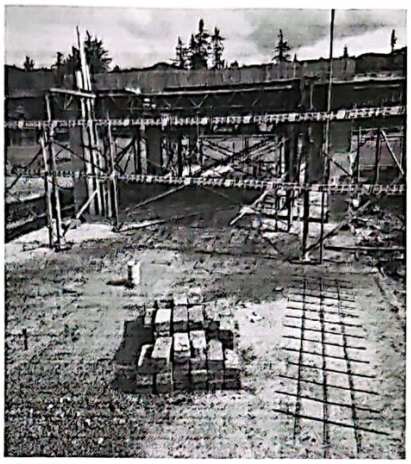
Bajo la gravedad del juramento, el MUNICIPIO certifica que los documentos en medio físico y magnético anexos son auténticos y la información es veraz y asume todas las responsabilidades de índole fiscal, penal y disciplinaria, en el evento de demostrarse que la información o parte de ella o de los estudios, no corresponden a la realidad.

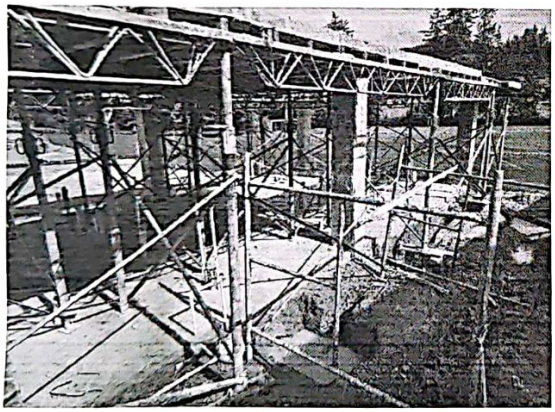
Powered by CamScanner

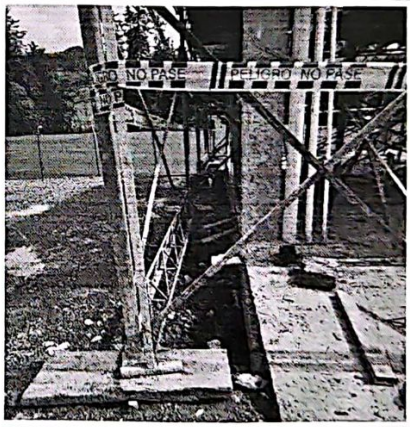
MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	4
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN E INFORME DE VISITA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL (PROYECTOS DE OBRA) ANEXO 20	PÁGINA	4 de 5
			FECHA DE VIGENCIA	31/08/2022

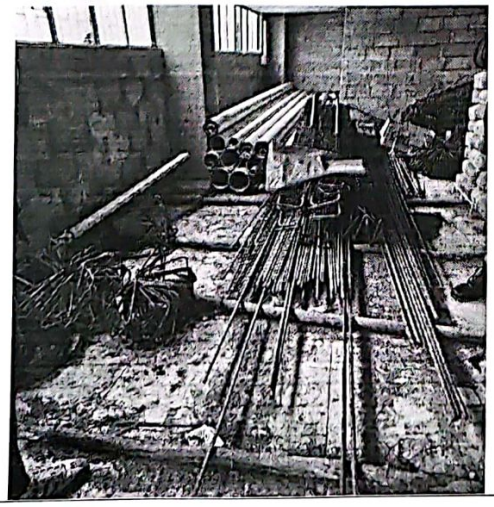
REGISTRO FOTOGRÁFICO Anexo 1.
6 fotos (Fotos de: Avance total de la obra)













Powered by CamScanner

Powered by CamScanner